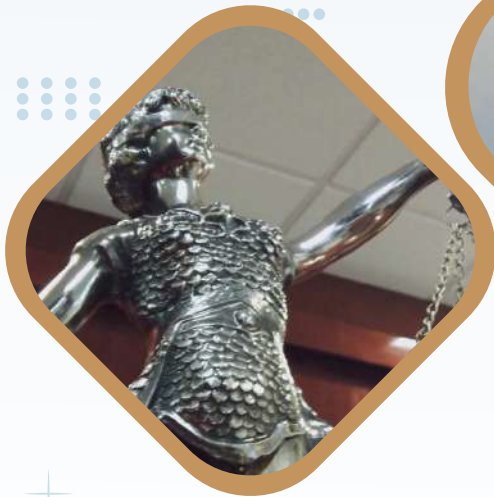


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



SSC

La alcaldía Cuauhtémoc pone en marcha Estrategia Circular Contra la Violencia de Género



LUIS A. BARRERA

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Ponen en marcha Estrategia Circular Contra la Violencia de Género

GENOVEVA ORTIZ

Tiene como objetivo proteger y garantizar una vida libre de violencia para todas las mujeres que habitan y transitan en esta demarcación

A fin de mejorar la seguridad y acceso a la justicia para las mujeres, Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, puso en marcha la implementación de la Estrategia Circular Contra la Violencia de Género.

Dicha iniciativa tiene como objetivo proteger y garantizar una vida libre violencia para todas las mujeres que habitan y transitan en la alcaldía Cuauhtémoc a través de acciones con perspectiva de género.

La instalación del Gabinete Violeta y de los Punto Violeta son algunas de las acciones de la Estrategia Circular para atender sucesos de violencia contra las mujeres en la demarcación, así como para fomentar una cultura de prevención.

Los Punto Violeta son espacios seguros dentro de inmuebles de la alcaldía Cuauhtémoc y espacios privados donde se brinda información a través de una red de asesoría, apoyo y acercamiento con las autoridades, dependiendo del diagnóstico del caso denunciando y para el cual la persona solicita ayuda. Las mujeres podrán pedir ser resguardadas temporalmente en estos sitios.

De manera paralela, y en caso de requerirse, un encargado avisará a la policía de la alcaldía para realizar la intervención necesaria; así como a Protección Civil (PC) para solicitar el servicio de paramédicas (de ser necesario) y a la Unidad de Defensa de las Mujeres.

Además, los Punto Violeta cuentan con un QR del que se obtiene información sobre tipos y modalidades de violencia de género, acciones a seguir para resguardar su seguridad, número de policía adscrita a la alcaldía para que, en caso de emergencia, las mujeres soliciten auxilio en cualquier momento.

El Gabinete Violeta, por su parte, es otra de las acciones de la Estrategia Circular, siendo el primero en la historia de la Ciudad de México y que, conformado por

las distintas direcciones generales, jefaturas y otras áreas de la alcaldía, además de instituciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y vecinos; mismos que tiene como objetivo analizar transversalmente el avance en las políticas públicas dirigidas a construir una vida libre de violencia para las mujeres.

La alcaldía Cuauhtémoc es considerada una de las más peligrosas para las mujeres, de acuerdo con el Atlas de Femicidio de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMx) por la alta incidencia en casos de agresión sexual, acoso y feminicidio.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), durante el segundo trimestre de 2024, 25 por ciento de las mujeres de la alcaldía enfrentaron acoso y violencia se-



xual en lugares públicos. Asimismo, la encuesta revela que las mujeres se sienten más inseguras en el transporte público y en las calles sin alumbrado.

A partir de este diagnóstico, la Estrategia Circular cobra relevancia para construir una vida libre de violencia para las mujeres. En línea con este objetivo, esta semana la Dirección General de Desarrollo y Bienestar lideró un ciclo de capacitación en derechos humanos y atención con perspectiva de género, algo nunca visto en organismos de esta magnitud.

La alcaldía Cuauhtémoc informó que construirá un centro de pensamiento y acción para implementar las mejores prácticas nacionales e internacionales que aborden la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

PELIGROSA

LA ALCALDÍA Cuauhtémoc es considerada una de las más peligrosas para las mujeres, de acuerdo con el Atlas de Femicidio de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México



La instalación del Gabinete Violeta y de los Punto Violeta son algunas de las acciones de la Estrategia Circular para atender sucesos de violencia contra las mujeres en la demarcación /IGNACIO HUITZIL



Alcaldía Cuauhtémoc inicia Estrategia Circular Contra la Violencia de Género

Los Puntos Violeta son espacios seguros donde se brinda asesoría y apoyo; las mujeres podrán pedir ser resguardadas temporalmente

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, puso en marcha la Estrategia Circular Contra la Violencia de Género, la cual tiene como objetivo proteger y garantizar una vida libre de violencia para todas las mujeres que habitan y transitan en la alcaldía Cuauhtémoc a través de acciones con perspectiva de género.

La instalación del Gabinete Violeta y de los Puntos Violeta son algunas de las acciones de la Estrategia Circular para atender sucesos de violencia contra las mujeres en la demarcación, así como para fomentar una cultura de prevención.

Los Puntos Violeta son espacios seguros dentro de inmuebles de la alcaldía Cuauhtémoc y espacios privados donde se brinda información a través de una red de asesoría, apoyo y acercamiento con las autoridades, dependiendo del diagnóstico del caso denunciando y para el cual la persona solicita ayuda. Las mujeres podrán pedir ser resguardadas temporalmente en estos sitios.

De manera paralela, y en caso de requerirse, un encargado avisará a la policía de la alcaldía para realizar la intervención necesaria; así como a Protección Civil para solicitar el servicio de paramédicas (de ser necesario) y a la Unidad de Defensa de las Mujeres.

Además, los Puntos Violeta cuentan con un QR del que se obtiene información sobre tipos y modalidades de violencia de género, acciones a seguir para resguardar su seguridad, número de policía adscrita a la alcaldía para que, en caso de emergencia, las mujeres soliciten auxilio en cualquier momento.

El Gabinete Violeta, por su parte, es otra de las acciones de la Estrategia Circular, siendo el primero en la historia de la Ciudad de México y que conformado por las distintas direcciones generales, jefaturas y otras áreas de la alcaldía, además de instituciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y vecinos, que tiene como objetivo analizar transversalmente el avance en las políticas públicas dirigidas a construir una vida libre de violencia para las mujeres.

La alcaldía Cuauhtémoc es considerada una de las más peligrosas para las mujeres, de acuerdo con el Atlas de Femicidio de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX), por la alta incidencia en casos de agresión sexual, acoso y feminicidio.



ESPECIAL



Tiene como objetivo proteger y garantizar una vida libre violencia para todas las mujeres que habitan y transitan en la alcaldía Cuauhtémoc a través de acciones con perspectiva de género.





SUELEN SUCEDER TRAS UN CHOQUE MENOR

CRECEN ATAQUES A LAS CONDUCTORAS

Violencia de género en el tránsito se dispara: 356 agresiones denunciadas a la Fiscalía local en 2024

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - De acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX), en los primeros ocho meses de 2024 se registraron 356 denuncias por agresiones físicas y verbales a mujeres tras percances viales.

Esto representó un incremento del 22% respecto al mismo periodo de 2023. Las agresiones incluyeron amenazas, golpes, insultos sexistas y acoso. Según el Observatorio Nacional de Seguridad Vial, el 70% de estos ataques fueron perpetrados por hombres que, tras perder la calma, actuaron con violencia al descubrir que la otra parte era una mujer.

Las víctimas solían ser conductoras que, tras un choque menor o un malentendido en la vía pública, se vieron expuestas a este tipo de violencia.

En la tercera semana de septiembre, una conductora fue víctima de un violento ataque en un incidente vial frente al monumento del Caminero. La mujer, cuya identidad se mantuvo en anoni-

mato por seguridad, conducía una camioneta cuando un joven de aproximadamente 20 años, al volante de un taxi rosa con placas A-4045-H de la Ciudad de México, la agredió tras un altercado menor.

El hombre enfurecido, al ver que estaba sola, la atacó con un arma blanca, lo que dañó el parabrisas y rompió los espejos de su vehículo antes de huir de la escena. Al intentar reportar al taxista agresor, la víctima enfrentó otro obstáculo: el sitio web de la Secretaría de Movilidad estaba inoperante.

En muchos de estos casos, los taxis involucrados solían ser unidades pirata, lo que complicaba la identificación de los responsables. Este episodio fue solo uno de muchos que evidenciaron el aumento de la violencia contra mujeres durante incidentes de tránsito en la Ciudad de México.

También el caso de una mujer agredida física y verbalmente en la colonia Doctores en septiembre, después de un choque leve, ilustró la gravedad del problema. Aunque presentó una denuncia, muchos casos quedaron impunes.

AUMENTO

El incremento fue del 22 por ciento respecto a 2023





Los casos engloban violencia física y verbal en la vía pública



CDMX: vinculan a proceso a 11 miembros del cártel inmobiliario

- Son presuntos responsables de asociación delictuosa: juez
- Inculpa a 10 empresarios y a ex director jurídico de Benito Juárez
- Ratifica la prisión preventiva para el ex funcionario Luis Vizcaíno
- Gobierno panista los favoreció con permisos de construcción

JOSEFINA QUINTERO / P 24

FUERON BENEFICIADOS EN LA GESTIÓN DE VON ROEHRICH

Juez vincula a diez empresarios ligados con el cártel inmobiliario

Llevarán proceso en libertad // Valida prisión preventiva al panista Vizcaíno

JOSEFINA QUINTERO M.

Un juez de control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vinculó a proceso a 10 empresarios del sector inmobiliario y al ex director jurídico de la alcaldía Benito Juárez, Luis Vizcaíno, como presuntos responsables de asociación delictuosa.

Tras ocho horas de audiencia, el impartidor de justicia encontró pruebas suficientes para someterlos a proceso, aunque llevarán su juicio en libertad, y fijó un plazo de cuatro meses para concluir la investigación complementaria.

Además, ratificó a los inculpados las medidas cautelares de presenta-

ción periódica, exhibición de garantía económica y prohibición de salir del país, mientras al ex funcionario del gobierno panista le confirmó la prisión preventiva.

De acuerdo con las acusaciones que ha realizado el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General del Justicia, los empresarios

Luis, José, Carlos, Guillermo, Miguel, Carlos, Eduardo, Sergio, Mario y Alejandro, junto con Vizcaíno, constituyeron en una sociedad para la construcción de dos desarrollos inmobiliarios.

Irregularidades

Según la fiscalía, durante la administración panista que encabezó Christian von Roehrich en la alcaldía Benito Juárez, los empresarios fueron favorecidos para obtener permisos y realizar trámites que les permitieran edificar complejos departamentales, que en algunos casos incumplían con las normas de desarrollo urbano de la demarcación.

Desde la administración pasada, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició la investigación sobre una red de corrupción inmobiliaria que se orquestó desde dicha alcaldía.

El año pasado incluso integró otra carpeta de investigación por enriquecimiento ilícito en pandilla y cateó nueve inmuebles en esa jurisdicción relacionados con la red que se fraguó durante la gestión como jefe delegacional de Von Roehrich, actualmente preso en el Reclusorio Norte, y que involucraba a empresarios del ramo.

En ese momento, la dependencia informó que la investigación se inició porque detectaron que, por medio de un grupo de corporativos vinculados con funcionarios del gobierno panista, los presuntos involucrados incrementaron su patrimonio con la adquisición de bienes, lo cual hasta el momento no podría justificarse, de acuerdo con las funciones y cargos públicos que desempeñaron durante la referida administración.

Sin embargo, por la denuncia de un empresario, a quien le pidieron 3 millones 250 mil pesos para concluir sus obras y obtener la autorización de uso y ocupación, se destapó una “red de protección para empresas constructoras” que operaba con funcionarios de la alcaldía Benito Juárez.

Con las declaraciones del hombre de negocios, la fiscalía estableció el *modus operandi* que se hacía desde 2015 y el cual fue recurrente en al menos tres administraciones.





▲ Las dependencias capitalinas encargadas de supervisar los complejos habitacionales han detectado diversas irregularidades, sobre todo en la alcaldía Benito Juárez. Foto Roberto García Ortiz





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



SSC